

Guatemala, 31 de octubre de 2018

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1417-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 327-2018**, correspondiente al mes de octubre de 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de **Pequeño Contribuyente SERIE "B" número. 000085**.

Actividades realizadas:

- Se asesoró en el seguimiento de las actividades realizadas mensualmente a través de la memoria de labores que presentan las Direcciones Generales de las Artes, Patrimonio Cultural y Natural, Deporte y Recreación y Desarrollo Cultural, en proceso de elaboración.
- Se asesoró y se elaboró el informe de seguimiento a los avances en el cumplimiento de los compromisos del Ministerio a los Acuerdos de Paz solicitado por la SEPAZ correspondiente al mes de octubre.
- Asesoría y apoyo en el seguimiento semanal y mensual a los proyectos de alto impacto del MCD, el cual debe ser entregado al Despacho Superior y al Centro de Gobierno para su conocimiento y seguimiento.
- Se asesoró en la actualización de las plantillas (Inicio de proyecto, cronograma y riesgo) en seguimiento a los PAI de las Direcciones Generales.
- Se asesoró en la elaboración de la presentación sobre los avances periodos 2016-2018 de los proyectos de alto impacto así como la planificación de los PAI y Programas del Ministerio año 2019 a solicitud de Centro de Gobierno.
- Se asesoró en la consolidación y elaboración de los informes de seguimiento mensual de: Artículo 15 Ejecución Física y Financiera beneficiarios (Mensual); y Artículo 23 Transparencia y Eficacia del Gasto Público

(mensual) en cumplimiento a la Ley Anual de Presupuesto Decreto 50-2016 y Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008.

- Se asesoró y consolidó la actualización del Plan Operativo Anual 2018.
- Se asesoró en la consolidación del III Informe Presidencial.
- Se asesoró a las Direcciones Generales vinculadas al seguimiento y cumplimiento de los lineamientos de la Política de Chixoy.
- Asesoría en la solicitud de la Contraloría General de Cuentas en seguimiento a las “Prioridades Nacionales de Desarrollo y Metas Estratégicas de Desarrollo” vinculadas al Ministerio.

Resultados obtenidos:

Informes de avance del Ministerio como resultado al cumplimiento a los diferentes compromisos interinstitucionales.



Erick Armando Padilla Cano



Licenciada Maya Ixmukané Sipac Patal
Directora a.i.

Dirección de Planificación y Modernización Institucional